


GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE NAVARRA
Orden
Negocios
N.º *2538*

N.º 2538

~~2538~~
Concedo autorización a
ción a ese municipal
para que el día 1.º del
corriente mes pueda co-
rrerse un toro con soga
en esa villa como solí-
cita en su comunicación
fecha 10 del actual, pero
previniéndole que real-
precisamente embolado
y tomando las mayores
seguridades a fin de evitar
cualquiera accotamiento
lo desagradable.

Dios

que a V. m. ed. Pamplona
19 de Setiembre de 1881.

P. A.

Atanasio Mendivil

Se. Alcalde de Lodosa